Cartagena, 19 de marzo de 2024

EVALUACION JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO DECRETO 092 DE 2017 N° RE-PC-002-2024 CUYO OBJETO ES: «AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES POSITIVAS DENTRO DEL PROYECTO HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER».

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($270.207.578).

De conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de selección referenciando, el comité evaluador jurídico procederá a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes respecto a cada una de las cuatro (04) ofertas allegadas a través de la plataforma SECOP II.



En concordancia con lo anterior, el comité evaluador procederá con la verificación de las ofertas, atendiendo los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

OFERENTE No. 1

NOMBRE DEL OFERENTE	FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - FUNDATICS
NUMERO DE IDENTIFICACION	901435662-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALIX MILENA HERNANDEZ RUEDA

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

REQUISITO JURIDICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	APORTA	No CUMPLE	El oferente aporta carta de presentación de la oferta con la

Carta de presentación de la propuesta:			información consignada en el formato No. 1. Así mismo, la carta de presentación se encuentra firmada por el representante legal de la persona jurídica. Sin embargo, no aporta documento cual presenten a la ESAL al Instituto, realizando una muestra de la trayectoria de la organización
VERIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍ	APORTA	CUMPLE	El oferente aportó cédula de ciudadanía de la representante legal.
VERIFICACIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Certificado de existencia y representación legal:	APORTA	NO CUMPLE	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena en fecha 05 de marzo de 2024. El proponente no aporta estatus según lo exige la invitación pública.
VERIFICACIÓN PAGO SSG DE PARAFISCALES	APORTA	CUMPLE	El oferente aporta certificación suscrita revisor fiscal, con base en el formato No. 5 en el cual acredita estar al día con sus obligaciones de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (06) meses.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS. - Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (Será verificado por la entidad). No inclusión en el boletín de responsables fiscales: - Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. - Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. -Certificado de medias correctivas, multas y contravenciones del Representante Legal.	APORTA	CUMPLE	El oferente presento los antecedentes.
VERIFICACIÓN REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) Registro Único Tributario (RUT): El proponente deberá presentar fotocopia de este documento.	APORTA	CUMPLE	El oferente subsana su oferta y aporta RUT.
Registro de entidades sin ánimo de lucro en el SECOP II:	APORTA	CUMPLE	El proponente aporta registro de secop II.

Compromiso anticorrupción:	APORTA	CUMPLE	El proponente aporta compromiso anticorrupción.
Ausencia de conflicto de intereses:	No aporta.	No cumple	Subsanar.
Multas, incumplimientos, renovación y/o sanciones en el RUES	Verificado	cumple	Se verifico que no tenga sanciones o multas. Fecha de renovación: 04 de marzo de 2024
CONSOLIDADO		NO CUMPLE.	SUBSANAR.

REQUISITOS FINANCIEROS. INDICADORES DE IDONEIDAD

Adjuntos a este informe.

REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA EXIGIGA	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de eventos masivos dirigidos a población de género femenino (mujeres), cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	APORTA	CUMPLE	Aporto contrato 08 de 2023, suscrito con FUNPROD, por valor de 100.000.000
Un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de apoyo logístico cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	APORTA	CUMPLE	Aporta contrato suscrito con estrategias e innovación S.A.S, por valor de $86.000.000
CONSOLIDADO		CUMPLE.	HABILITADO

REQUISITOS TÉCNICO:

REQUISITO TÉCNICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Organigrama.	Aporta	CUMPLE	Presenta organigrama
REPUTACIÓN: El representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro deberá certificar que los administradores y miembros de la junta directivo y demás órganos corporativos no se encuentran dentro de la categoría de personas políticamente expuestas.	No aporta	No CUMPLE	No presenta.
CONSOLIDADO		NO CUMPLE	SUBSANAR.

FACTORES DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
Factor técnico La ESAL debe presentar propuesta técnica para la ejecución del convenio	El proponente presenta documento técnico, con los parámetros requeridos	40 puntos

La ESAL deberá presentar al IDER propuesta técnica que contenga como mínimo: - Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto. - Metodología, componentes, metas - Personal para la ejecución del proyecto conforme a esta invitación - Cronograma de actividades - Objetivos Generales y Específicos - La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto.		
Experiencia adicional del proponente Experiencia adicional	EL Proponente presenta contrato 010 de 2023 suscrito con la empresa INNOVACION DE GESTIONES ESTRATEGICA CONSULTING S.A.S. INNOVAGES CONSULTING S.A.S. cuyo objeto es la prestación de servicios para la realización de actividades que permitan reflexionar acerca de la lucha de las mujeres a través del tiempo dentro de las organizaciones, por valor de $85.000.000	30 puntos
Factor Organizacional Capacidad organizacional de la ESAL	Aporta las sgtes hojas de vida y las cartas de compromiso: 1.) ELISEO ENRIQUE OJEDA VILLADIEGO, 2.) ONFRY GONZALEZ TENORIO, 3) DUVAN ANDRES DEL RIO MEJIA, 4) EMILIANO CANOLE MANRRIQUE, 5) YESIT MIRANDA BENITEZ, 6) LUIS ANTONIO DE AVILLA HERNANDEZ, 7) BRANDY VANESSA PAJARO FLOREZ, 8) DAYERLIS GONZALEZ BATISTA, 9.) YANILIS PATRICIA BATISTA DIAZ, 10) MAIRETH RAMOS BELTRAN y 11)JHONNY ORTEGA GOMEZ . No aporto en formato de la función publica.	0 puntos
CONSOLIDADO		70 puntos

OFERENTE No. 2

NOMBRE DEL OFERENTE	FUNDACIÓN HUELLAS LATINAS
NUMERO DE IDENTIFICACION	900571472-7
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	TAINA DENISE GONZALEZ LUNA

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO JURIDICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES

VERIFICACIÓN CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA **Carta de presentación de la propuesta:**	APORTA	NO CUMPLE	El oferente aporta carta de presentación de la oferta con la información consignada en el formato No. 1. Así mismo, la carta de presentación se encuentra firmada por el representante legal de la persona jurídica. El oferente no muestra la trayectoria de la organización.
VERIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA	APORTA	CUMPLE	El oferente aportó cédula de ciudadanía de la representante legal.
VERIFICACIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Certificado de existencia y representación legal:**	APORTA	NO CUMPLE	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de SINCELEJO en fecha MARZO 13 DE 2024. El proponente no aporta estatutos según lo exige la invitación pública. El proponente no aporta autorización previa de la junta de socios cuando la cuantía exceda de cien (100) salarios para celebrar contratos.
VERIFICACIÓN PAGO SSG DE PARAFISCALES	APORTA	CUMPLE	El oferente aporta certificación suscrita revisor fiscal, con base en el formato No. 5 en el cual acredita estar al día con sus obligaciones de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (06) meses.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS. - Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (Será verificado por la entidad). No inclusión en el boletín de responsables fiscales: - Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. - Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. -Certificado de medias correctivas, multas y contravenciones del Representante Legal.	APORTA	NO CUMPLE	El proponente aporta Certificados de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación y Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. El oferente no aporta Certificados de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación El oferente no aporta certificado de medias correctivas, multas y contravenciones del Representante Legal.
VERIFICACIÓN REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	APORTA	CUMPLE	El oferente aporta RUT.

Registro Único Tributario (RUT): El proponente deberá presentar fotocopia de este documento.			
Registro de entidades sin ánimo de lucro en el SECOP II:	NO APORTA	NO CUMPLE	El proponente no aporta registro de secop II.
Compromiso anticorrupción:	APORTA	CUMPLE	El proponente aporta compromiso anticorrupción.
Ausencia de conflicto de intereses:	APORTA	No cumple	El proponente aporta documento suscrito por el representante legal en el cual establece que no está incurso en causal de inhabilidad, más sin embargo se solicita que no haya conflicto de intereses
Multas, incumplimientos, renovación y/o sanciones en el RUES	Verificado	cumple	Se verifico que no tenga sanciones o multas. Fecha de renovación: 2024
CONSOLIDADO		NO CUMPLE.	SUBSANAR.

REQUISITOS FINANCIEROS. INDICADORES DE IDONEIDAD

Adjuntos a este informe.

REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA EXIGIGA	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de eventos masivos dirigidos a población de género femenino (mujeres), cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	APORTA	CUMPLE	Aporto contrato N° 2017-0169 suscrito con caja de compensación familiar de sucre – CONFASUCRE, por un valor de ciento cincuenta millones de peso (150.000.000) M/CTE.
Un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de apoyo logístico cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	NO APORTA	NO CUMPLE	El oferente no aporto contrato exigido como experiencia.
CONSOLIDADO		NO CUMPLE.	SUBSANAR.

REQUISITOS TÉCNICO:

REQUISITO TÉCNICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Organigrama.	Aporta	CUMPLE	Presenta organigrama
REPUTACIÓN: El representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro deberá certificar que los administradores y miembros de la junta directivo y demás órganos corporativos no se encuentran dentro de la categoría de personas políticamente expuestas.	No aporta	No CUMPLE	No presenta.
CONSOLIDADO		NO CUMPLE	SUBSANAR.

EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES:

FACTORES DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
Factor técnico La ESAL debe presentar propuesta técnica para la ejecución del convenio La ESAL deberá presentar al IDER propuesta técnica que contenga como mínimo: - Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto. - Metodología, componentes, metas - Personal para la ejecución del proyecto conforme a esta invitación - Cronograma de actividades - Objetivos Generales y Específicos - La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto.	El proponente no presenta documento de propuesta técnica.	0 puntos
Experiencia adicional del proponente Experiencia adicional	EL Proponente aporta experiencia adicional, sin embargo, el contrato no cumple con el valor requerido igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	0 puntos
Factor Organizacional Capacidad organizacional de la ESAL	El oferente no aporta hojas de vida del equipo misional, técnico y administrativo necesario.	0 puntos
CONSOLIDADO		0 puntos

OFERENTE No. 3

NOMBRE DEL OFERENTE	**ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ**
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT 800139928-1
DOMICILIO	MANIZALEZ
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE C.C. 24.304.685
MEDIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	SECOP II

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

REQUISITO JURIDICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta: El proponente deberá presentar según el formato adjunto la carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal facultado o por el apoderado debidamente autorizado, evento en el cual se deberá anexar el poder debidamente protocolizado en el que se especifique la facultad para presentar la oferta. Formato No. 1" Carta de Presentación de la Propuesta"). Igualmente anexo a la carta de presentación de la oferta, se requiere a	**APORTA**	**CUMPLE**	El oferente aporta carta de presentación de acorde a lo señalado en la invitación

los oferentes para que alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente interesado, en el cual presenten a la ESAL al Instituto, realizando una muestra de la trayectoria de la organización. Este documento deberá estar suscrito por el representante legal o por quien tenga autorización conforme al gobierno corporativo			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o del apoderado: El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Si se presenta la propuesta mediante apoderado, también deberá anexarse la cédula de ciudadanía del apoderado.	**NO APORTA**	**NO CUMPLE**	El oferente no allega la cedula de ciudadanía.
Certificado de Existencia y Representación Legal: La ESAL deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la entidad con una expedición no mayor a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. Se deberá allegar con el certificado los estatutos vigentes de la organización, los cuales deberán incorporar certificación de vigencia generada por el representante legal de la organización.	**APORTA**	**NO CUMPLE**	El oferente aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal, sin embargo, no allega los estatutos.
Autorización para contratar del órgano social competente: Si del certificado de existencia y representación legal del proponente, se deduce que las facultades del representante legal se encuentran limitadas para presentar la propuesta o para firmar el respectivo convenio, se deberá anexar la correspondiente acta de autorización del máximo órgano social que aplique al caso en concreto y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso competitivo de selección y celebrar el convenio respectivo, en caso de resultar seleccionado.	**N.A.**	**N.A.**	El representante legal goza de plenas facultades para celebrar contratos sin límites de cuantía.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social: Esta certificación deberá ser expedida por el Revisor Fiscal de la ESAL cuando éste exista, de	**APORTA**	**NO CUMPLE**	El proponente aporta certificado, sin embargo la vigencia no cumple con los parámetros solicitados toda vez que certifica que han cumplido con el pago de seguridad social de los seis meses

acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, en el caso que no esté obligado a tener revisor fiscal, en la que conste que la ESAL ha cumplido con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. (Formato No. 6 Certificación de Pago de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Cuota de Aprendizaje). Para el caso en que el oferente tenga un acuerdo de pago vigente, deberá certificar que se encuentra al día con los pagos acordados en el mismo, al mes anterior al cierre. Nota: Junto con la certificación deberá anexarse copia del documento de identificación del revisor fiscal o contador junto con copia de la tarjeta profesional su vigencia y antecedentes disciplinarios, este certificado deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses			anteriores contados a partir del 14 de marzo de 2023. Aporta cedula, tarjeta profesional y antecedentes del revisor fiscal.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente: Será verificado por la entidad	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta la certificación y fue verificada
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente: Será verificado por la entidad.	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta la certificación y fue verificada
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente: Será verificado por la entidad.	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta la certificación y fue verificada
Certificado de medidas correctivas del proponente: Será verificado por la entidad.	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta la certificación y fue verificada
Registro Único Tributario (RUT): El proponente deberá anexar o allegar el Registro Único Tributario (RUT) actualizado de la persona jurídica; así mismo, deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece. En el RUT deberá reflejarse como actividad principal conforme al Clasificador Industrial Internacional Uniforme, consecuente con el objeto y labores derivadas de este al igual que con el objeto o propósito de la organización, códigos relacionados con la actividad a desarrollar.	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta el documento

Registro de entidades sin ánimo de lucro en el SECOP II: En concordancia con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 092 de 2017, los proponentes – entidades sin ánimo de lucro – deberán estar registrados en la plataforma transaccional SECOP II, registro que será verificado por la entidad en el directorio de proveedores de esta plataforma para acreditar los indicadores de idoneidad, experiencia, eficiencia y manejo de riesgos definidos en los estudios previos e invitación pública	**NO APORTA**	**NO CUMPLE**	No aporta pantallazo de SECOP 2
Compromiso anticorrupción: El proponente deberá suscribir el compromiso anticorrupción dispuesto en la invitación a presentar oferta y anexarlo a esta, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. El incumplimiento del compromiso anticorrupción por parte del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre en el presente proceso, se considerará causal suficiente para el rechazo de la oferta o terminación anticipada del convenio, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este	**NO APORTA**	**NO CUMPLE**	No aporta el documento compromiso anticorrupción.
Ausencia de conflicto de intereses: El proponente deberá allegar junto con su propuesta un documento suscrito por el representante legal en el cual se certifique la ausencia de conflicto de intereses con la presentación de la oferta y en una eventual ejecución del convenio a celebrar	**NO APORTA**	**NO CUMPLE**	No aporta documento
Multas, incumplimientos, renovación y/o sanciones en el RUES El Instituto verificará que el proponente cumpla con sus obligaciones de renovación y no se encuentre incurso en las causales de inhabilidad descritas en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 44° de la Ley 1955 de 2019	**N.A.**	**CUMPLE**	Se verificó que no tiene sanciones y multas, se renovó en el 2023.
CONSOLIDADO		**NO CUMPLE**	**DEBE SUBSANAR**

REQUISITOS FINANCIEROS. INDICADORES DE IDONEIDAD

Adjuntos a este informe.

REQUISITOS HABILITANTE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA EXIGIDA	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de eventos masivos dirigidos a población de género femenino (mujeres), cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.	**APORTA**	**NO CUMPLE**	El oferente aporta acta de liquidación de contrato No. 2011230529 de fecha 18 de enero de 2021celebrado con la Alcaldía e Manizales, cuyo objeto es *"acoger y brindar atención temporal e inmediata a las mujeres y población lgtbi victimas de violencia basadas en genero por situación de vulnerabilidad social y económica en el municipio de Manizales o por motivos asociados a las consecuencias actuales de la COVID-19"* por valor de $47.000.000, sin embargo no cumple con la exigencia del valor que debe ser igual o superior al 30% del presupuesto.
Un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de apoyo logístico cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial	**APORTA**	**CUMPLE**	Aporta certificación de contrato de apoyo y suministro con la asociación semillas de cambio para el desarrollo social por valor de $250.000.000.
CONSOLIDADO		**NO CUMPLE**	SUBSANAR

REQUISITOS TÉCNICO:

REQUISITO TÉCNICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Organigrama.	No Aporta	No CUMPLE	No Presenta
REPUTACIÓN: El representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro deberá certificar que los administradores y miembros de la junta directivo y demás órganos corporativos no se encuentran dentro de la categoría de personas políticamente expuestas.	No aporta	No CUMPLE	No presenta.
CONSOLIDADO		NO CUMPLE	SUBSANAR.

EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES:

FACTORES DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
Factor técnico La ESAL debe presentar propuesta técnica para la ejecución del convenio La ESAL deberá presentar al IDER propuesta técnica que contenga como mínimo: - Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto.	El proponente no presenta documento técnico.	0 puntos

- Metodología, componentes, metas - Personal para la ejecución del proyecto conforme a esta invitación - Cronograma de actividades - Objetivos Generales y Específicos - La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto.		
Experiencia adicional del proponente Experiencia adicional	EL Proponente no aporta documento.	0 puntos
Factor Organizacional Capacidad organizacional de la ESAL	El proponente no aporta soporte de hojas de vida	0 puntos
CONSOLIDADO		0 puntos

OFERENTE No. 4

NOMBRE DEL OFERENTE	**CORPORACIÓN PARA LA PAZ AMBIENTAL Y AGROPECUARIA DE COLOMBIA**
NUMERO DE IDENTIFICACION	901668051-1
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO DE JESUS RASGO RANGEL

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO JURIDICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Carta de presentación de la propuesta:	APORTA	NO CUMPLE	El oferente aporta carta de presentación de la oferta con la información consignada en el formato No. 1. Así mismo, la carta de presentación se encuentra firmada por el representante legal de la persona jurídica. Sin embargo, no aporta documento cual presenten a la ESAL al Instituto, realizando una muestra de la trayectoria de la organización
VERIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍ	APORTA	CUMPLE	El oferente aportó cédula de ciudadanía de la representante legal.
VERIFICACIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Certificado de existencia y representación legal:	APORTA	NO CUMPLE	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena en fecha de expedición: 18/03/2024. El proponente no aporta estatus según lo exige la invitación pública.
VERIFICACIÓN PAGO SSG DE PARAFISCALES	APORTA	CUMPLE	El oferente aporta certificación suscrita revisor fiscal, con base en el formato No. 5 en el cual acredita estar al día con sus obligaciones de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (06) meses.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS. - Certificado de antecedentes Fiscales expedido	APORTA	CUMPLE	El oferente presentó todos los antecedentes.

por la Contraloría General de la Nación. (Será verificado por la entidad). No inclusión en el boletín de responsables fiscales: - Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. - Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. -Certificado de medias correctivas, multas y contravenciones del Representante Legal.			
VERIFICACIÓN REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) Registro Único Tributario (RUT): El proponente deberá presentar fotocopia de este documento.	APORTA	CUMPLE	El oferente aporta RUT.
Registro de entidades sin ánimo de lucro en el SECOP II:	APORTA	CUMPLE	El proponente aporta registro de secop II.
Compromiso anticorrupción:	APORTA	CUMPLE	El proponente aporta compromiso anticorrupción.
Ausencia de conflicto de intereses:	Aporta.	Cumple	El proponente aporta Ausencia de conflicto de intereses:
Multas, incumplimientos, renovación y/o sanciones en el RUES	Verificado	cumple	Se verifico que no tenga sanciones o multas. Fecha de renovación: 14 de agosto de 2023
CONSOLIDADO		NO CUMPLE.	SUBSANAR.

REQUISITOS FINANCIEROS. INDICADORES DE IDONEIDAD

Adjuntos a este informe.

REQUISITOS HABILITANTE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA EXIGIDA	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de eventos masivos dirigidos a población de género femenino (mujeres), cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial	Aporta	Cumple	Presenta contrato 028-2023 suscrito con asociación de profesionales y técnicos del caribe, por valor de Trescientos Ochenta y Un Millón de Pesos M/cte ($ 381.000.000)
Un (01) contrato o convenio ejecutado y terminado o liquidado, en cual conste la ejecución de apoyo logístico cuyo valor sea igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial	Aporta	Cumple	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 09 de 2023, celebrado entre la FUNDACIÓN OBSERVATORIO COLOMBIANO AFROCULTURAL – CAOF, valor Doscientos Ochenta y Un Millón de Pesos M/cte ($ 281.000.000
CONSOLIDADO		Cumple	Habilitado

REQUISITOS TÉCNICO:

REQUISITO TÉCNICO	APORTA / NO APORTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Organigrama.	Aporta	CUMPLE	Presenta
REPUTACIÓN: El representante legal de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro deberá certificar que los administradores y miembros de la junta directivo y demás órganos corporativos no se encuentran dentro de la categoría de personas políticamente expuestas.	aporta	CUMPLE	presenta.
CONSOLIDADO		CUMPLE	

EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES:

FACTORES DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
Factor técnico La ESAL debe presentar propuesta técnica para la ejecución del convenio La ESAL deberá presentar al IDER propuesta técnica que contenga como mínimo: - Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto. - Metodología, componentes, metas - Personal para la ejecución del proyecto conforme a esta invitación - Cronograma de actividades - Objetivos Generales y Específicos - La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto.	El proponente presenta documento técnico, la entidad no otorgará puntaje porque no presento descripción del personal para la ejecución del proyecto y la manera como se ejecutará el proyecto establecido un valor inferior a su propuesta económica presentada, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS COLOMBIANOS.	0 puntos
Experiencia adicional del proponente Experiencia adicional	EL Proponente solo anexa formato 3, pero no aporta documento.	0 puntos
Factor Organizacional Capacidad organizacional de la ESAL	Aporta las sgtes hojas de vida: 1) VISBAL CARABALLO CRISTIAN RAFAEL, 2) CARABALLO ORTIZ DERLYS DEL CARMEN. 3) GIL ANTONIO GARCÍA CÁRDENAS. 4) HERNANDO CACERES. 5) LIBARDO CARDOZA ROBLES. 6) MARI NEY DIAZ ROMAN-. 7) Shirlys Paola Castro Salas. 8) SKARLING DIAZ. El proponente no anexa las hojas de vida completa, asi como no anexo las cartas de compromiso completas ni con el objeto al cual se presentarían.	0 puntos
CONSOLIDADO		0 puntos

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - FUNDATICS	FUNDACIÓN HUELLAS LATINAS	ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ	CORPORACIÓN PARA LA PAZ AMBIENTAL Y AGROPECUARIA DE COLOMBIA
REQUISITOS HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**	**VERIFICACIÓN**	**VERIFICACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
CAPACIDAD JURÍDICA	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
TECNICA	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

RESUMEN DE FACTORES PONDERABLES

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - FUNDATICS	FUNDACIÓN HUELLAS LATINAS	ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ	CORPORACIÓN PARA LA PAZ AMBIENTAL Y AGROPECUARIA DE COLOMBIA
FACTOR TÉCNICO	40	0	0	0
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	30	0	0	0
FACTOR ORGANIZACIONAL	0	0	0	0
	70	0	0	0

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo con las observaciones señaladas a cada una de las ofertas recibidas, el comité evaluador, emite el presente informe preliminar en cual se solicita a los oferentes subsanar sus ofertas de conformidad con los requisitos señalados en el pliego de condiciones definitivo.

Se da traslado del presente informe a los interesados, para que subsanen la ausencia de requisitos habilitantes y presenten las respectivas observaciones si lo consideran pertinente, dentro del término de un día hábil, a partir de la publicación de este informe de evaluación, es decir, hasta las 18:00 pm del día 20 de marzo de 2024.

Se emite a los 19 días del mes de marzo de 2024.

MAURICIO MORALES VILLALOBOS
ASESOR JURÍDICO EXTERNO – IDER
EVALUADOR JURÍDICO

GIOVANNI CARRASQUILLA,
Director Operativo Fomento Deportivo y Recreativo
EVALUADOR *TÉCNICO Y DE PONDERACION*.

ALFONSO BUJ BERRIO[1]
ASESOR FINANCIERO EXTERNO.
EVALUADOR FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

[1] Firma en documento adjunto.

Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER

PROCESO COMPETITIVO DECRETO 092 DE 2017 No. RE-PC-002-2024

EVALUACIÓN FINANCIERA

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES POSITIVAS DENTRO DEL PROYECTO HÁBITOS Y ESTILOS SALUDABLES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER

19 DE MARZO DE 2024

PROPONENTES EVALUADOS

C. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	VALOR DEL CONVENIO:
	Debe ser igual o mayor a 1,5 veces	Debe ser igual o menor al 60%.	Debe ser igual o mayor que 2,0 veces	Debe ser igual o mayor al 8,0%.	Debe ser igual o mayor al 5%.	($270.207.578) IMPUESTOS INCLUIDOS
FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - FUNDATICS	CUMPLE 86,25	CUMPLE 2,29%	CUMPLE 11,14	CUMPLE 79,51%	CUMPLE 77,69%	CUMPLE $270.207.578
FUNDACION HUELLAS LATINAS	CUMPLE 5,82	CUMPLE 11,91%	CUMPLE 3,05	CUMPLE 53,99%	CUMPLE 47,55%	**NO CUMPLE $298.935.610**
ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ	NO CUMPLE NO PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	NO CUMPLE NO PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	NO CUMPLE NO PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	NO CUMPLE NO PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	NO CUMPLE NO PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	NO HABILITADO
CORPORACION PARA LA PAZ AMBIENTAL Y AGROPECUARIA DE COLOMBIA	CUMPLE 2,67	CUMPLE 28,03%	CUMPLE INDETERMINADO	**NO CUMPLE 5,62%**	**NO CUMPLE 4,04%**	NO HABILITADO

OBSERVACIONES A LOS PROPONENTES NO EVALUADOS	ANÁLISIS	JUSTIFICACIÓN
FUNDACION PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - FUNDATICS	N.A.	N.A.
FUNDACION HUELLAS LATINAS	DEBE CORREGIR ESTADOS FINANCIEROS PRESENTA ERROR EN TOTALIZADOR Y CORREGIR CERTIFICACION DE INDICADORES FINANCIEROS	Se hace corrección en la determinación de los indicadores Financieros.
ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ	1. NO SE PUDO VERIFICAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTADOR Y DEL REVISOR FISCAL NO	CODIGO DE VERIFICACIÓN EHTNG1KVSE QUE PRESENTA PARA VERIFICAR VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ - ASFAPAZ Fecha expedición: 2024/03/14 - 08:45:01 NO ES POSIBLE VERIFICARLO EN EL LINK - https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20
CORPORACION PARA LA PAZ AMBIENTAL Y AGROPECUARIA DE COLOMBIA	NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

ALFONSO BUJ BERRIO
Evaluador financiero externo
IDER